

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

Santiago de Cali, martes, 16 de enero de 2024

AVISO 001

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTÍCULO 132, EN CONCORDANCIA CON EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY 270 DE 1996, Y ATENDIENDO LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN LAS SENTENCIAS C - 713 DE 2008, C - 333 DE 2012 Y C – 532 DE 2013, QUE HACEN RELACIÓN A LA PROVISIÓN DE VACANTES DE MANERA DEFINITIVA Y TRANSITORIA, PROCESO QUE DEBE SER ORIENTADO POR EL MÉRITO COMO CRITERIO DE SELECCIÓN.

SE HACE NECESARIO, CONVOCAR A LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL REGISTRO DE ELEGIBLES, PARA EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16 DE JUZGADO DE CIRCUITO, Y QUE ESTÉN INTERESADOS Y/O INTERESADAS EN OCUPAR EL MENCIONADO CARGO EN ESTE DESPACHO DE MANERA TEMPORAL Y EN PROVISIONALIDAD, POR EL TÉRMINO QUE DURE EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU HOJA DE VIDA Y DEMÁS SOPORTES AL CORREO DEL DESPACHO ADM19CALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, DENTRO DEL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, EL CUAL COMENZARÁ A CORRER A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL MICRO SITIO [HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-19-ADMINISTRATIVO-DE-CALI/176](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali/176), ALOJADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL Y ADSCRITO A ESTE DESPACHO.

VENCIDO EL TÉRMINO DE POSTULACIÓN Y ANALIZADAS LAS HOJAS DE VIDA ALLEGADAS, SI LAS HUBIERE, SE PROCEDERÁ A LA DESIGNACIÓN EN PROVISIONALIDAD.

CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

Dirección: Avenida 6 A No. 28N – 23 - Edificio Goya - Cali Valle del Cauca
Teléfono: 8839665

Radicación de memoriales: of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicación demandas: repartoactivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Publicaciones electrónicas: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali>

Consulta Procesos: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Firmado Por:
Carlos Andres Izquierdo Quintero
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
019
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae140c095dbb4a8a1fd75e68a228540ab1c8cffbcfbbd6b61c80267f6f04fc7d**

Documento generado en 16/01/2024 05:40:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>